

# El Castellano

Redacción y Administración: Sauterred, 10 y 11  
Teléfono: núm. 1705.—Aptitud núm. 95  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL: 24,50 Ptas. Mensuales  
EN LA CAPITAL: 18 Ptas. Trimestre  
EN LA CAPITAL: 60 Ptas. Semestre  
EN LA CAPITAL: 100 Ptas. Año  
EN LA CAPITAL: 100 Ptas. Trimestre  
EN LA CAPITAL: 200 Ptas. Semestre  
EN LA CAPITAL: 350 Ptas. Año  
EN LA CAPITAL: 100 Ptas. Trimestre  
EN LA CAPITAL: 200 Ptas. Semestre  
EN LA CAPITAL: 350 Ptas. Año

## Libertad subsidiada

Tomamos el título de materia bien ajena a la enseñanza; pero es aplicable en todo a ella y, se ajusta a la realidad española.

Libertad de enseñanza es lo opuesto a monopolio; esta es la primera fórmula que surge de un somero desenvolvimiento del título; libertad subsidiada representa una modalidad de aplicación a la objetividad y tónica del término de libertad.

Empecemos por declarar que la situación actual de la enseñanza en España es inadmisiblemente intolerable. Y además inaguantable por más tiempo.

Porque el actual es un régimen de monopolio de Estado en todos los ramos de instrucción, y en el orden de creación de maestros de enseñanza primaria un monopolio aún más absurdo, cuanto que el plan Llopis, vigente en la actualidad, prohíbe la formación de maestros libres, maestros sin plaza oficial, y por consiguiente, una vez promulgada, como lo está, la enseñanza privada sin título, estatal la instrucción elemental privada ha de morir asfixiada por falta de maestros.

Los católicos, Padres de Familia, Cruzados de la Enseñanza, Asociaciones de escuelas católicas, etc., que se preocupan de la enseñanza, trabajan con tesón y ahínco, singularísimos creando nuevas escuelas, dirigiendo dinero, agotando fuerzas y recursos, por atraer a la enseñanza católica los ojos del pöbulo, que de otro modo beben en las fuentes que los ofrece el laicismo del Estado español.

Perö ¡con que armas trabajan! Los láicos con las más modernas y abundantes, los católicos... con pobres mosquetones enronados. Los láicos luchan con la riqueza del presupuesto de enseñanza, los católicos en la pobreza de su peculio; y mientras nosotros pagamos como los demás los impuestos por sostener—contra toda nuestra voluntad—las escuelas del Estado de las que hemos de alejar a nuestros hijos y procurar separar a los hijos de los demás, todavía hemos de destruir los propios bolsillos para fundar con miseria y estrechez centenares de escuelas en las que alberguen los niños pobres que de otro modo salen de las escuelas oficiales con patentes de comunistas o acaos.

Y ¡se festeja la apertura de una nueva escuela católica! Vive Dios! que es fundada y lógica la alegría, porque es merecida. Se cita también el ejemplo de Francia que ha resistido por medio de las escuelas parroquiales a la ola devastadora de las escuelas laicas. Pero no hay que decir que este ejemplo como el máximo de bondad.

No lo hay, porque Francia tiene en sus escuelas del Estado—laicas de pies a cabeza—más de tres millones de niños y agrupa en sus escuelas libres después de gastarse muchos millones de francos, unos ochocientos mil niños!!! De los cuales muchos—no podemos precisar cuantos, pero muchos—pertenecen a escuelas comunistas o socialistas o protestantes...

Y si en España no podemos aspirar—¡por lo menos aspirar!—más que a eso, menguado está nuestro espíritu y pobrísima nuestra voluntad.

No: la aspiración ha de ser a la libertad subsidiada. No ya a la libertad de enseñanza, de modo que quede hecho añicos el monopolio estatal, sino a la libertad—garantizada por inspecciones serias, eso sí—absoluta de escuelas confesionales; y a la obligación por parte del Estado de subvencionar con fondos de sus fondos presupuestarios a las escuelas libres según su importancia y al número de sus alumnos...

Eso lo pide ante todo la justicia. Porque así ya, ni el católico, ni el protestante para las católicas, sino que éste se repartirá como es lógico proporcionalmente al número de alumnos.

Esta es la libertad subsidiada, éste es el sistema holandés, que por tan sencilla manera con muchísimo menos gasto que el erario mantiene una enseñanza florecientísima y un profesorado modelo; y alimenta con muchísima equidad la proporcionalidad entre sus súbditos y la realidad de sus exigencias.

¿Que esto no es un ideal? ¿Que el ideal sería que la verdad resplandeciente y pura llegara única y exclusivamente a todos? Sin duda, pero con la libertad subsidiada los católicos multiplicaríamos fácilmente nuestras escuelas por diez o acaso por ciento, y con el sacrificio propio de quien mira a Dios y con la ayuda lógica de quien debe darla, iríamos por caminos más seguros y amantamientos en nuestras doctrinas por lo menos a la niñez de todos los elementos católicos, que ahora ni a eso podemos aspirar.

¿Que eso no nos lo dará el Estado español? Muy posible también. Porque la experiencia tristísima de un siglo de monopolio absurdo de enseñanza lo ha convertido en pecador inveterado y recalcitrante callejero. Pero lo justo hay que sacarlo; y de las injustas vacaciones nos queda el derecho a liberarnos por todos los medios—sean cuales sean—que caen dentro del marco de la justicia.

S. de P.

## Magna y concurridísima asamblea de imponentes acreedores a la Caja de Ahorros y Préstamos de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

(Conclusión)

### Mi gestión

De lo expuesto podréis colegir parte de mi gestión; digo mal; de la gestión de este Consejo que presido y en el cual he hallado ayuda, colaboración y asesoramiento. La gestión referida, dentro de los términos sintéticos en que me veo obligado a hacerlos por los apremios de tiempo y superabundancia de materia, puede calificarse de gestión bélica; pero ha habido otra clase de función muy costosa y complicada, la cual debo si quiera mencionar.

En nuestro mandato sobre mi gestión, estatuido en el convenio escrito el 18 de mayo de 1931, se ordena el mantenimiento de la obra de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, porque esta entidad cumple fines religiosos-sociales-económicos, y tenía el especial de salvar los créditos de los que llevaron a su Caja sus dineros, según los términos o modalidades contenidas en el convenio repetido.

Más la Federación, para realizar su objetivo económico en punto a préstamos y provisión de abonos, necesitaba crédito, porque este fué, por completo perdido, y yo ofrecí cuanto representaba para avalar sus operaciones. La obra, pues, siguió en marcha aunque con las dificultades consiguientes y contrayendo yo las graves nuevas responsabilidades oriundas de la garantía de sus operaciones, que no eran una nada. Sabéis que hemos llegado al extremo de conceder fuertes sumas para préstamos pignoratícios a los agricultores de los Sindicatos, aunque con mi garantía. La obra se halla visiblemente acrecentada.

Me encontré con un estado muy emaranzado en referencia a los préstamos a algunos Sindicatos desatendidos, no vigilados, mal administrados. Con sentimiento indecible declaro que me vi en el trance, que no pude soslayar, de tener que llevarles a la vía judicial; y se rescataron los créditos. A algunos particulares llevé del propio modo a los Tribunales, no sin haber usado de la paciencia al grado de longanidad. Una suerte fué ganar los litigios con todas las costas.

El crédito de los señores Pérez, de Belbimbre, ha sido recuperado por la Federación después de varios pleitos largos por sus incidencias y apelaciones; pero, ganados con costas, la Federación aseguró más de ciento quince mil pesetas, gastos y costas con buen número de fincas entre las que se hallan ciento noventa y cuatro fanegas de heredada para siembra de cereales en vega feraz.

Dolor profundísimo me causó el examen de «avis» de la central electrolinera de Villamayor del Río. Allí, por la intervención de un sacerdote que, si lleno de virtudes, en cambio se hallaba ayuno en conocimientos de Ingeniería, obtuvo la construcción de una central eléctrica para dar luz y molinar cereales. Pero, como fué emplazada al lado de un río con siete meses de estiaje al grado de sequedad, y no existía masa de población que usara la luz ni había en derredor grano que moler, faltó el objeto y la central fué inservible. La toma del agua se hizo mal y costosamente, el cauce larguísimo, y en tierra muy movediza. Se instaló un motor de bastantes miles de pesetas para suplir la falta de energía obtenible por el agua y fué inservible. Aquella obra fué funestísima para los intereses de la Federación. ¡Fruito de haber sacado a ésta de sus fines peculiares!

He trabajado para salvar esta situación de pérdida que, entre principal e intereses no baja de cuarenta a cincuenta mil duros, logrando arrendar la central por diez años en dos mil pesetas anuales completamente libres, supuesto que los tendidos de cables, postes, tributos, etc., son de cuenta y cargo del arrendatario. Prudentemente hemos tasado esa central en treinta mil pesetas.

Al pueblo de Rezonado se le otorgó un préstamo que alcanza a doscientas mil pesetas escasas; y está garantido con primera hipoteca de cuatrocientas fincas rústicas de las cuales son colonos todos los vecinos del pueblo. Prescindiendo de daros cuenta de otros créditos, fincas y recursos económicos, por ser de cuantía menor, aunque aumentan el acervo.

### Retirada de trigos

Conocéis la batalla librada en el concurso sobre retirada de trigos; en la cual venció la Federación. Muchas cosas permanecen en secreto porque la prudencia exige que las mantenga en éste; pero día llegará en que pueda dar rienda suelta a la lengua y a la pluma. Entretanto cada palo aguantará su vena. Sufrí la crítica de no pocos al atribuírme a esta operación; pero me hicieron mayor daño los dardos envenenados de cuantos me interpusieron dificultades y obstáculos.

Ni la maledicencia de los que me

llamaron avaro por suponer que el lucro sería para mí, ni la intención pecaminosa de los que afirmaban que no pagaría los trigos, perdurando los hechos y el tiempo dieron rotundo mentís a unos y a otros. El lucro será para la Federación de Sindicatos católicos agrícolas; y el pago se realizó en una buena suma de millones de pesetas. Con ello quedó salvada la provincia de una ruina, y la ciudad se fué, obteniendo su comercio e industria buenas entradas.

¿Que hubiera sido de los miles de agricultores entre los cuales se hallaban distribuidos los ochocientos vagones de trigo que se hallan en fermentación sin culpa mía por tratarse de trigos blandos y llevar, sin molinarlos, bastantes meses de los que resisten, si no se lo hubiéramos recogido perdiéndose en sus casas el cereal? En este asunto ha habido negligencia grave por parte del actual Gobierno, avisado, en forma, hace un mes, reiterado el aviso, y sin tomar medidas precautorias para evitar la total avería.

Esta situación nos ha hecho gastar no poco dinero sobre los miles de duros invertidos en la desinfección. Yo, como presidente de la Federación, agoté todo mi esfuerzo para obtener a favor de esta entidad el otorgamiento del servicio de retirada de trigo, porque debía ser consecuente con el criterio que sustenté en el Parlamento y fuera de él; y lo conseguí. Pero no debía, en modo alguno arriesgarme a realizar una operación que comprometera el orden económico de nuestra obra; ni debía exponer a la Federación de Sindicatos a riesgo alguno, aunque limitara su ganancia; debiera, en fin, proceder sobre seguro.

A tal fin conseguí que terceros llevaran las responsabilidades y anticiparan los gastos a cambio de una coparticipación de la cuota compensadora de la labor.

De esta suerte la Federación, libre de posibilidad de pérdida, obtendrá una ganancia al liquidar con el Estado.

### Beneficiosos proyectos

Durante varios meses me dediqué al estudio de los silos para conservar trigo según los adelantos de las naciones más progresivas en estas cuestiones. De acuerdo con otras Federaciones presenté un proyecto, planos, Memorias y presupuestos para una red, la más completa y perfecta, de veinticuatro silos para la provincia de Burgos, con lo que resolvería de plano el problema trigoero en esta provincia, y haría un favor indecible a los agricultores y la Federación tendría, sin pesadumbre para persona alguna, fuente segura de no despreciables ingresos.

Bajo la férula de un señor ministro agrario, se informaron mal los Silos; con lo cual se frustraron dos buenos proyectos míos; el arreglar definitivamente el problema trigoero y combatir durante el presente invierno el paro obrero agrícola.

A prevención—sin que sea superflua la medida porque en el caso de construirse los Silos los desamortamos a depósitos de pienso o de abonos—he comenzado a establecer Panetas sindicales mediante las que iré resolviendo el problema transitoriamente.

Todo ello daré realzamiento social y económico a la Federación.

### Cómo opera la Federación

Para seguridad del dinero que me imponen las almas buenas en la Caja de la Federación los préstamos que realizamos los aseguro mediante pólizas con prenda de trigo.

### Liquidación y pago

Prestad gran atención a cuanto os voy a exponer.

Yo, para cumplir mi cometido, con sujeción estricta al mandato conferido en el convenio de acreedores, pude vender, cuantos bienes existen, llegar a esta liquidación y decir: Ahí tenéis el efectivo obtenido como resultado de la venta de los bienes raíces que he podido conservar, ganar o rescatar; repartirosle. ¿Que no llegaba a cubrir vuestros capitales? ¡Ah!, pero sobre mí no pesaba culpa, porque bastante hice con salvar lo que os entregaba, que se hubiera perdido indefectiblemente si surge una extensa contienda judicial y en los Tribunales se hubiese liquidado. Es más, los que no hubieran intervenido en la liquidación judicial podían alegrarse de la limitación de su pérdida al capital, pero no los que hubiesen litigado, por la superación de la pérdida en razón a costas y gastos.

Ha habido algún empujamiento presa de la monomanía alzada contra la Federación, que anstaba solazarse viéndola sumburrir; y el medio era liquidar de cualquier modo, comenzando por vender.

Como yo amo entranablemente a la obra, en la cual veo ya la solución de los graves problemas nacionales, supuesto que con esta labor, al margen de los partidos que dividen y son campo del desbordamiento de las pasiones, se cum-

ple el fin de justicia, se practica la caridad y se promueve el bien general ora desinteresada ora sacrificadamente, no podía consentir que peciera la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos con lo cual hubiésete perdido vuestros capitales y sus intereses o su metra sería en alto grado. Vislumbrares que una venta precipitada, una venta por afán o necesidad de liquidar, una enagenación fuera de ocasión propinqua o a destiempo originaría depreciación grave de los bienes. Y como la Casa Social es una finca que tiene un buen valor hoy y se barrunta una plus valía en lo futuro, a la vez que produce buenas rentas, fuera una insensatez no conservarla o malvenderla. Además, es la propiedad raíz la mejor garantía que se puede ofrecer; y si esta se hundiera, previamente los billetes y los valores se convertirían en papel mojado. No olvidéis que la riqueza está constituida por la materia y fuerzas naturales y por el artificio del hombre; y que la moneda es solo medio de cambio. Os he conservado la propiedad de la Federación y os la entrego en pago y sus productos serán para pago de vuestros capitales desde 1.º de Enero, si, como espejo, dejáis a nuestra administración. Los bienes todos, dándolos una tasación justa y prudente, y agregando a ellos la cantidad que he reservado a la Federación en la presunta ganancia remuneratoria del servicio de retirada de trigos, representa el capital que os debo entregar con sujeción estricta al convenio de acreedores de 18 de Mayo de 1931.

Bien sé que algunos necesitáis o necesitáis dinero, y lo tengo tan previsto que, sobre los capitales de los acreedores acogidos a esta modalidad definitiva en el respecto de nuestra liquidación, que me han pedido más de setenta mil pesetas. Al vender sin prisas, sin precipitación, las quinientas fincas rústicas que ya os entrego con lo restante, para pago de vuestro haber, podré daros su valor.

Llegaré a satisfacer, Dios mediante, todos los anhelos, porque, aunque, ante mi relato, hayáis podido suponer que hemos realizado muchos gastos en las andanzas de la lucha que sostuve para pagar a Bancos y Sociedades proveedoras de abonos, en toda esta labor como en las fundaciones de Sindicatos, visitas e inspecciones de estos rodaron mis vehículos y los gastos fueron sufragados por mi bolsillo. Y hasta la calefacción de las Oficinas es por cuenta mía; como no se cobró un solo céntimo por la consiguiente y larga publicidad de la Federación en mis periódicos «EL CASTELLANO» y «El Defensor de los Labradores». Siento tener que decir esto, pero es necesario para conocimiento de vuestro, ya que es menester desvirtuar prociadades extendidas por almas injustas.

Existe parsimonia en el gasto y fun de dos entidades de la Federación filiales, la «Mutualidad Agrícola Burgalesa» y la Asociación Patronal Burgalesa, que preside el dignísimo notario público, muy amante de estas obras, don José María Hortelano, con las cuales compartí los gastos de la Federación. Obteno, pues, un ahorro de un cincuenta por ciento en sueldos, gastos, etc., a favor de la Federación; además de los fines hermosísimos que cumple la Mutualidad para indemnizar los accidentes agrícolas y pecuarios y la Patronal para defenderles en las contiendas por una cuota insignificante.

La labor de la Mutualidad es tan beneficiosa que bastará, para probarlo, decirnos que hemos satisfecho el pago de trescientos accidentes, uno de muerte, ocurridos durante el año presente.

Hace el señor Estévez, una patética descripción que conmueve del abono de indemnización a una viuda pobrísima de un agricultor, muerto por causa de insolación, ocurrido durante la siega, dejando en el desamparo a aquella mujer y seis hijos pequeñitos.

Os aseguro que éste Consejo que presido, y se halla presente, elevará la Federación administrando con scrupulosa conciencia cristiana.

Tengo ya por bien seguro que dejéis vuestros capitales acogidos a esta definitiva liquidación en nuestra entidad, y yo os entrego los bienes de la Federación en pago y sus productos serán para abono de intereses que vayan devengándose. Los bienes todos y la presunta ganancia en lo de los trigos, representan la masa de vuestro capital. Se dejan fuera algunos valores que ahora no se cobran; y cuando se cobren los prorratearé entre los acreedores de las otras dos modalidades en la forma estipulada en el convenio de 18 de mayo de 1931.

### Formula de liquidación

He meditado una fórmula de liquidación, y ha quedado dibujada precedentemente.

Os ofrecí hace pocos minutos todos los bienes raíces de la Federación en pago del capital representado por vuestros créditos e implícitamente habéis aceptado el ofrecimiento. Debemos calcar en una fórmula oferta y aceptación para ele-

varla a la categoría de contrato en acta que levantará el notario de este Ilustre Colegio Notarial, señor Nieto, que se halla en esta presidencia cabe mí, para dar fe de lo expuesto, tratado y convenido.

Mi fórmula consiste en salvar la Federación, pero no como cosa personal mía, porque yo la he sostenido y sé que bien la podré sostener en lo futuro; si no que debe tener personalidad y virtualidad propia. Al fin propuesto, vosotros dejáis vuestros capitales y se os paga con todos los bienes de que dispone la Federación que representan los haberes que en esta tenéis según liquidación al día treinta y uno de los actuales.

Esos bienes se representarán por títulos nominativos, intransferibles, salvo reversibilidad a la propia Federación, amortizables no por sorteo, porque, en ese caso, los más necesitados podrían sufrir los efectos de la situación aleatoria, sino por ofrecimiento de los que tuvieran apremio de uso de efectivo metálico, y pignoratícios en la propia Federación con un interés de un medio por ciento sobre el interés que produzcan dichos títulos. (Un sacerdote pide la palabra. El representante del Sindicato de Melgar de Fernamental, Sindicato acreedor por cuarenta mil pesetas a la Federación, pide la palabra).

Sin duda me van a atajar los señores que han pedido la palabra (Risas).

Antidpo que las quinientas fincas rústicas afectadas también por la ganancia de vuestros créditos, mejor dicho que son ya vuestras supuesto que habéis aceptado mi propuesta de pago, podrán ser vendidas con buen juicio para obtener su justo precio y entonces éste y la ganancia por trigos, serán empleados en pignorción o la compra de los títulos que vamos a emitir con la denominación de «Aportaciones a la Casa Social» de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, y que sustituirán a las libretas y resguardos que poseís. De este modo quedarán cubiertas todas las necesidades por peyoratorias que sean.

Ahora no transmitirán sus enseñanzas el reverendo señor sacerdote que ha pedido la palabra y el intrépido representante del Sindicato pujante de Melgar de Fernamental señor Martín Moragas. Permittedme que os diga que la fórmula que os he explicado sí, por ser mía, tiene algún defecto literario, será bien enmendado por el notario, señor Nieto, que preside esta asamblea; ya que él es, además de notario, un buen literato.

Como habéis aceptado la síntesis expuesta, que concreta mi fórmula, estimo aceptada esta; aunque yo más deseo oír vuestro asesoramiento, vuestra ayuda, vuestra rectificación o mejoramiento.

La atención exquisita que habéis prestado y el silencio a la propuesta lo estimo como unánime asentimiento a la fórmula. Si, al leer ésta, el silencio sigue será reputado como aceptación plena y por todos. Y, en ese caso, alabaré vuestro nombre como salvadores de esa obra insustituible, como «beneméritos en la presencia de Dios, a los ojos de la patria y ante la Clase social agraria. He dicho. (Grandes aplausos).

### Intervención de un señor sacerdote

El reverendo señor sacerdote que pidió la palabra propone que el interés de los préstamos sobre pignorción de los nuevos títulos sea desde el uno por ciento sobre lo que produzcan estos. Es aceptada la propuesta sin un solo pronunciamiento en contra.

### El señor Martín Moragas

El señor Martín Moragas hace uso de la palabra que tenía pedida, dedica grandes elogios a don Francisco Estévez, relata algunos aspectos de su labor formidable y después de varios razonamientos y de estimular a todos a depositar toda su confianza en el presidente de la Federación, dice: Don Francisco Estévez resucitó la Federación, él debe resolver esta cuestión porque lo hará como nadie. Por lo tanto aceptemos su fórmula y demosle un voto fervoroso de confianza. Grandes muestras de aprobación y aplausos.

Un señor del Consejo lee la fórmula, y al hacerse la pregunta de ritual sobre si se aprueba, todos contestan: «Aprobada, aprobada».

El señor Estévez replica al señor Notario se haga cargo de toda la documentación y de la fórmula y que levante acta.

Después, visiblemente emocionado, da las gracias y dice: Adelante, a engrandecer la obra, a acrecentar vuestros capitales. Y hasta pronto. Muchos aplausos y felicitaciones.

## Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas, etc., en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla, ya que ello es obra de caridad evangélica.

## Estadística aleccionadora

Coplamos de «A B C»:

En cincuenta y siete meses de República ha habido, con éste, 28 gobiernos. Con los tres ministros nuevos, van 78.

Esta crisis es la sexta de 1935. En el ministerio de Agricultura ha habido cinco ministros este año.

Durante los cincuenta y siete meses de República no se ha aprobado más que un presupuesto.

Desde 1931 no hay concenales de elección popular. Todos los Ayuntamientos han sido varias veces suspendidos y se han nombrado y quitado gestores.

En 1934 la importación total ascendió a pesetas oro 2.447.300.000.

En 1930 la importación total fué de 854.820.000 pesetas oro.

La baja en la importación es, por lo tanto, de pesetas oro 1.592.480.000.

Las exportaciones eran, en 1930, por valor de pesetas oro 2.299.666.000.

Las exportaciones han sido en 1934, por valor de pesetas oro 610.933.000.

La baja en las exportaciones es, por lo tanto, de pesetas oro 1.688.674.000.

La pérdida real, en exportaciones, calculando el premio del oro es de pesetas 4.030.700.000.

## Instituto Nacional de Previsión

El sábado se reunió el Patronato de la Fundación del Premio Marvá, bajo la presidencia de don Felipe Clemente de Diego, acordando por unanimidad, adjudicar el premio de 1935 sobre el tema «La organización y el funcionamiento de los Tribunales de Trabajo en la legislación comparada y su posible aplicación a España», a don José Pérez Serrano, concediéndole 5.000 pesetas y 100 ejemplares del trabajo premiado.

A este concurso se han presentado cuatro trabajos de verdadero mérito entre los cuales, además del premiado, sobresale otro al que, con sentimiento por parte del Jurado, no ha podido éste otorgarle recompensa por no hallarse dicho trabajo íntegramente dentro del tema.

Se reiteró el anuncio del concurso de 1936 para premiar con cinco mil pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Antecedentes históricos de los Seguros sociales en España y sus dominios antes del siglo XIX» (Estudios de Investigación).

Al mismo tiempo se anuncia ya el concurso de 1937 para premiar con cinco mil pesetas al mejor trabajo sobre el tema: «Problemas económicos y sociales de la Industria de la Pesca en España. Derecho consuetudinario y legislación en esta materia».

## Asociación Católica de Padres de Familia

Suscripción para los comedores y escuelas de niños abandonados.

Don Ignacio Martínez Redondo, 5 pesetas.

Don José de la Morena, 10 id.

Don Julio de la Puente Careaga, 5.

Don Julio Gonzalo Solo, 5.

Don José Luis Mardones Izquierdo, 25 id.

Don L. Ch., 3 id.

Continúa abierta la suscripción en el domicilio de la Asociación, Sauterred 12 y en la administración de EL CASTELLANO.

## Adoración Nocturna

### La Vigilia solemne de fin de año

Si todas las Vigilias que, según reglamento, celebra la Adoración Nocturna, revisten gran solemnidad, ninguna es tan solemne como la de fin de año, en que se reúne con los Adoradores un gran concurso de fieles que van a dar gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año.

Mientras en calles y plazas se le ofende con palabras soeces y blasfemias, los piadosos Adoradores, le rinden culto en la parroquia de San Lorenzo pidiendo por todos un año feliz.

A la hora anunciada se expuso el Santísimo y el señor director de la Asociación, don Lorenzo Dancausa, ex cidió a todos a dar gracias al Todopoderoso por los favores recibidos durante el año que desaparecía y pedirle sea el entrante próspero para la Iglesia Católica.

Terminada la plática se cantó con gran solemnidad el «Te-Deum» al Dios tres veces Santo y el «Magnificat» y dió principio la misa solemne que ofició dicho señor director.

El coro femenino de la parroquia alternando con los adoradores, cantó la misa llamada de «Ángels» y algunos motetes eucarísticos, con gusto y afinación.

El acto de la comunión resultó emocionante, siendo preciso que además del preste, otro sacerdote repartiese el Pan de los Angeles en el altar de la Inmaculada, por ser este año mayor el número de fieles que asistió a esta Vigilia que en los anteriores.

Reservado el Santísimo y rezadas las proces de rúbrica, se retiraron los adoradores procesionalmente, cantando los salmos de difuntos.

ACADEMIA COMERCIAL  
CONTABILIDAD, TAQUIGRAFÍA, MECANOGRAFIA  
COPIAS A MAQUINA  
Joyería, Platería, Bisutería fina  
JOSE POLO  
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y victorios.  
DUQUE DE LA VICTORIA, 19  
PRECIO FIJO

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de ayer noche

### MADRID

**Consejo de ministros. Suspensión de las sesiones hasta el 31 de Enero. Hacia una organización electoral y política centro. Notas de ampliación: el Gobierno procurará alianzas electorales por la derecha y por la izquierda**

**Nota de Alba sobre la suspensión de sesiones.—Disolución y convocatoria de Cortes.—La sustitución de gestoras provinciales**

#### Se posesiona el ministro de Marina

Madrid 1 (4 t).—En el ministerio de Marina tuvo lugar esta mañana la toma de posesión del nuevo ministro de Marina, señor Azarola. Le dió posesión el subsecretario y al acto asistió el alto personal del ministerio.

#### Consejo de ministros en Palacio. Suspensión de las sesiones de Cortes hasta el 31 de Enero

Madrid 1 (4 t).—El Consejo de ministros celebrado en Palacio comenzó a las diez y media y terminó a la una y media.

Al salir el jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

La referencia se la dará el ministro secretario. El presidente, continuó diciendo, ha firmado un decreto de nueva suspensión de sesiones de Cortes hasta fin de enero. Con este motivo he celebrado esta mañana una conferencia con el presidente de la Cámara y el señor Alba facilitará a la Prensa una nota de nuestra conversación.

El señor Portela, requerido por

una casa de películas, pronunció ante el micrófono las siguientes palabras: «Al comenzar el año, hago votos por la paz del mundo, por la tolerancia, por la comprensión, por la concordia entre los españoles y por la prosperidad de nuestro país.»

#### Referencia oficiosa. Diálogo interesante

Madrid 1 (4 t).—El señor Alvarez Mendizábal, dió la siguiente referencia: Como en todos los Consejos de ministros en que por primera vez el Gobierno es presidido por el jefe del Estado, éste pronunció unas palabras de salutación para los nuevos ministros. Después pronunció un discurso cuya primera parte se refirió a la política internacional; no sólo habló del momento presente sino que hizo una historia de la política internacional de la República.

Resaltó la circunstancia de que, por fortuna, cada vez se alejan más los temores de una perturbación de tipo europeo. España afirma cada vez más en Ginebra su posición de neutralidad, posición que está decidida a mantener a todo trance.

Habló luego de política interior. De manera especial delimitó la significación de este Gobierno. No significa ni puede

significar, estas han sido textualmente sus palabras, un Gobierno que haya recibido el encargo inesperto de ganar desde el poder unas elecciones. Las condiciones personales de todos y cada uno de los ministros que integran este Gabinete indica bien a las claras que no tiene la misión de ganar unas elecciones sino de presidirlas dignamente; pero además tiene una misión legítima y obligada en el orden electoral, la de marcar al país y hacer posible un pronunciamiento electoral, por el camino de una política de centro, que es también una política y puede ser mañana una organización, porque existiendo con pleno derecho organizaciones políticas derechistas e izquierdistas, ¿por qué no ha de ser posible, si el país la recoge, una organización electoral y política de tipo centro?

Esa es la significación de este Gobierno; una garantía electoral para derechas e izquierdas y una invitación al país por sí quiere organizarse electoral y políticamente en un camino de política centro.

—¿Y de otras cosas?, preguntaron los periodistas.

—Muchas dimisiones de altos cargos y nombramiento de algunos y dos expedientes de Guerra; el primero de adquisición mediante concurso directo de 21 aparatos integrales, giroscópicos, «Maya» por un importe de 147.000 pesetas; y otro sobre modificaciones del decreto de 12 de Julio último, referente a admisión de inscripciones en el registro de fabricantes, concesionarios, etc., de vestuarios, equipos, etc., determinando el sistema de compras de ropas y efectos militares.

Dijo después el señor Alvarez Mendizábal que el actual Gobierno no necesita ocuparse del decreto de disolución; es cosa que quedó resuelta por el anterior Gobierno y no hay ni es preciso que haya rectificación; no obstante, el Gobierno quizá tenga que estudiar los propósitos y deseos de partidos que representan un gran volumen de opinión y tener que modificar un poco la situación actual para que con ello se llegue a una armonía republicana y patriótica que todos deseamos.

—¿Y eso es por la derecha o por la izquierda?

—Por todas partes. Al Gobierno le interesa por igual la izquierda o la derecha. Está dispuesto a llegar por uno u otro lado a la armonía republicana, y a la patriótica por todas partes.

Los periodistas pidieron a Alvarez Mendizábal aclarase si esa armonía había de consistir en una reorganización del Gobierno o solamente tenía un alcance de índole electoral.

—El actual Gobierno, replicó, no es un Gabinete que pretenda hacer las elecciones, sino que las hará.

Otro de los informadores le preguntó si las actuales Cortes podían volver a funcionar.

—Nadie ha manifestado deseos de que tal ocurriese. Creo que todos seremos buenos; por minutos

se desiste de actitudes agrias y por si acaso, nosotros estamos con el arma al brazo.

#### Disolución y convocatoria de Cortes.—La sustitución de las gestoras provinciales

Madrid 1 (6 t).—Respecto al decreto de convocatoria electoral, se publicará al mismo tiempo que el de disolución, a excepción de que las circunstancias obliguen a disolver el actual Parlamento, el día de mañana. En este caso, se mantendrán las comisiones gestoras, tanto municipales como provinciales.

Pero, si el Gobierno cuenta con tiempo suficiente para resolver este problema, serán sustituidas de las gestoras provinciales aquellas personas que representen a partidos en contraposición con el Gobierno.

El Gobierno recibió y admitió las dimisiones de varios subsecretarios y directores generales. Estos nombramientos, como el del presidente del Consejo de Estado, fiscal de la República y algún otro, se harán probablemente en el primer Consejo de ministros que celebre.

Asimismo, en la próxima reunión ministerial se resolverá definitivamente sobre el problema del trigo.

Probablemente, no habrá Consejo hasta el próximo lunes.

#### Una nota del señor Alba sobre la disolución de Cortes

Madrid 1 (6 t).—Esta tarde, a las cuatro, facilitó el señor Alba la siguiente nota:

«El presidente del Consejo de ministros me ha visitado en la mañana de hoy para anunciarme cortésmente el acuerdo del Gobierno relativo a la suspensión por un mes, de las sesiones de Cortes.

«He mantenido por mi parte respetuamente la conformidad con el dictamen de la secretaria técnica de la Cámara, que publicó la Prensa contrario a la susodicha suspensión, pero como este dictamen no había sido objeto de voto alguno en la Cámara, y conocida la actitud de los grupos parlamentarios, resulta que la mayoría de ellos encontró justificada y oportuna la iniciativa del Gobierno.

No cabe que yo, que no soy ni puedo ser sino el ejecutor imparcial de los sentimientos del Congreso, vaya más allá que éste en una defensa, que así parecería, cuando menos sospechosa, del dictamen de su organismo técnico.

Por otra parte, me creía obligado a tramitar este asunto dentro del cauce jurídico y constitucional.

Ni puedo, ni debo, por eso, asociarme por acción ni por omisión a otro género de procedimientos de escándalo como ejemplaridad negativa ante los ciudadanos y dañosa para la vida normal de la República. En momentos y formas también constitucionales, podremos todos en las Cortes mismas, estas u otras, juzgar el interregno parlamentario en sus diversas etapas.

He ordenado, pues, al oficial mayor del Congreso, que cumpla por su parte el decreto del Gobierno, absteniéndose de repartir a los

señores diputados el aviso para la próxima sesión.»

#### Notas de ampliación.—El Gobierno y sus alianzas electorales

Madrid 1 (6 t).—En el consejo celebrado esta mañana, el señor Portela Valladares dió cuenta de la conferencia que a primera hora había tenido con el presidente de las Cortes. El señor Alba mostró una actitud de cordialidad y de inteligencia con el Gobierno en cuanto se relaciona con la conveniencia de prorrogar por todo el mes de enero la suspensión de sesiones de Cortes.

Hasta el señor Portela y algunos ministros del actual Gobierno han llegado proposiciones oficiosas de grupos republicanos de arraigada opinión, haciendo ver que a todos los partidos les es conveniente el aplazamiento del decreto de disolución y convocatoria de nuevas elecciones, para tener tiempo suficiente para preparar la próxima lucha electoral. Los ministros mostraron su adhesión al jefe del Gobierno y dieron una sensación de unidad de pensamiento en este problema.

El Gobierno está firmemente decidido a establecer sus alianzas, únicas y exclusivamente con fines electorales, con partidos tanto de izquierda como de derecha, pero siempre que convivan dentro del régimen republicano.

A este efecto, esta misma tarde el presidente del Consejo celebrará una conferencia con uno de los jefes de los partidos republicanos de izquierda. Otro de los ministros, mantendrá un cambio de impresiones con jefes de otros grupos políticos que no figuran en el Gobierno, y que a pesar de su denominación de derechas, acataron el régimen desde el primer momento.

No sería nada de extrañar de que tras esta conferencia, y en el transcurso de tres o cuatro días, el Gobierno hiciera público que había llegado a una inteligencia con las fuerzas republicanas de izquierda que acudían Martínez Barrio y Sánchez Román, a la vez que pactará también esta alianza con los agrarios y algún otro grupo independiente.

El señor Portela propuso la prórroga de suspensión de sesiones hasta el día 31 de enero. Esta actitud del Gobierno obedece a que, como decimos anteriormente, hasta el momento no se han presentado sugerencias de fuerzas políticas de derecha o izquierda para que el decreto de disolución no aparezca en la «Gaceta» hasta el día primero de febrero.

En cuanto al decreto de suspensión de sesiones, esta misma tarde ha que dado en poder del presidente de las Cortes.

### PROVINCIAS

#### Centinelas herido

Coruña 1 (4 t).—Anoche el centinela que estaba de guardia en la parte posterior del cuartel de Infantería dió el alto a dos sujetos sospechosos que merodeaban por los alrededores y que contestaron haciendo uso de sus pistolas.

El centinela, que se llama Isidro

ro Lentoiro resultó herido en una pierna, pero no obstante disparó su fusil e hizo huir a los desconocidos.

—La entrada del año 1936, se ha festejado con gran algazara. Los barcos surtos en el puerto dejaron oír sus sirenas.

En muchos centros, casinos, etcétera se celebraron anochas bailes muy concurridos.

### EXTRANJERO

#### Un comunicado italiano.—Vengando una salvajada

Roma 1 (4 t).—Un comunicado italiano dice que el bombardeo realizado por la aviación a lo largo del frente de Somalia, está completamente justificado por el hecho de que dos aviones italianos que cayeron cerca de Daga-bur fueron decapitados siendo llevadas sus cabezas en triunfo en dirección a Harrar.

### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

#### El número del miércoles

Madrid 1.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

#### DESTINOS.

Auditor de brigada don José Bermejo Sanz, de la Auditoría de Guerra de la sexta división orgánica a la de la séptima en plaza de superior categoría.

#### DISPONIBLES.

Cuerpo auxiliar subterno del Ejército.—Taquimecanógrafa doña Saturnina Rodríguez San Juan Buñista, del Parque de Intendencia de Burgos, queda en situación de disponible forzoso en la sexta división orgánica.

Caballería.—Comandante don Dámaso Sanz Martín, de ayudante de campo del general de la primera brigada de Caballería (fallido) a la sexta división, con residencia en Burgos.

#### CURSOS.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante de Estado Mayor, existente en la Escuela Superior de Guerra, que ha de desempeñar el cargo de profesor auxiliar de la clase de «Táctica y servicio de Estado Mayor» (primer curso). —Idem para proveer tres vacantes de teniente de Infantería y una de teniente de Ingenieros ayudantes de profesor, en el Colegio preparatorio militar de Avila.

**D. H.**  
El regalo más práctico para los niños lo encontrará en **DOMINGO HOSPITAL**

Jersey novedad todas tallas.	2'50
Idem lana idem	4'00
Blusas de lana para señora.	4'00
Jerseys señora lana desde	4'50
Medias sport desde	0'65
Medias de señora desde.	0'40

Plaza Mayor, 57 (antiguo Salón Parisiana)

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por: **Inapetencia Anemia Raquitismo Neurastenia** es el famosísimo Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
Normaliza el intestino y el hígado. No causa malestar. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

**Carbones** J. PUENTE CAREAGA  
Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148

**Guía Profesional**

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Mativendres  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

**Dr. Jesús González Martín**  
Director del Dispensario Antituberculoso Centro  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5  
Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

**Moisés Arroyo**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24  
TELEFONO, 1856  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

**G. BANUELOS**  
— OCULISTA —  
de la «Casa de Salud Valdecilla»  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º  
— TELEFONO, 1506

**Antonio Díez García**  
MEDICO-DENTISTA  
RAYOS X  
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.  
PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 1.409

**GABRIEL SALA**  
DENTISTA  
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

**CLINICA DENTAL**  
EUSEBIO MORANCIEL Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

**F. Urraca**  
OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain Calvo, 18, Teléfono, 13.1

**Ruiz de Temiño** DENTISTA  
de la Casa de Salud Valdecilla  
RAYOS X  
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 2032  
horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

**— AVENIDA —**  
La pantalla de los éxitos

Hoy Jueves, a las siete y media y diez y media. Últimas exhibiciones de la monumental superproducción

**LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA**  
Apasionará a cuantos acudan a verla. Una exaltación suprema de la GLORIA Y DE LA FE

**Los últimos días de Pompeya**  
Una superproducción que posee en grado máximo los atributos de FE, sacrificio, nobleza y heroísmo

**Los últimos días de Pompeya**  
El Vesubio en erupción, que destruye la ciudad de Pompeya. Se ha llevado con tanto verismo, que el público saldrá maravillado. ¡No lo olvide!

En Madrid se proyecta actualmente con éxito jamás igualado

EL SABADO 4, gran sesión INFANTIL, a las cuatro y media con el soberbio ESTRENO de la encantadora película HABLADA EN ESPAÑOL.

**Ojos cariñosos**  
La mejor y más genial creación de la niña SHIRLEY TEMPLE con JAMES DUM.  
La Empresa regalará CUATRO preciosos juguetes, que se expondrán en comercios de esta Plaza.  
MUY EN BREVE: «LOS MISERABLES» (En español) y «OJO, SOLTEROS» (Española por ROSITA MORENO y VALENTIN PARERA.

**LOS MEJORES REGALOS DE REYES**  
encontrará Vd. en **ALMACENES CAMPO**  
Camisas Palma - Gerseys Pluma - Cazadoras Alaska con cintura de goma - Abrigos - Cueros Gabardinas Guantes - Géneros de punto

**ALMACENES CAMPO**  
Mercado, 2 Teléfono, 1.406  
Pida Vd. el obsequio Almanaque Palma 1936

Edición de mediodía

MADRID

Hoy publica la "Gaceta" la prórroga de los presupuestos.-La suspensión de sesiones: comentarios. ¿Suspensión o disolución?.-Todo está previsto.

Declaraciones de Gil Robles

¿Suspensión o disolución?.-Todo está previsto

Madrid 2.—Sobre el decreto de prórroga de las sesiones, que fué el punto de mayor interés en el Consejo celebrado ayer se sabe que el Gobierno de acuerdo con el Presidente de la República, acordó aplazar por 31 días la suspensión de sesiones; pero para evitar que pudiera estimarse que esto significaba que el Gobierno no cuenta con el decreto de disolución, fueron firmados los dos decretos al mismo tiempo, el de la prórroga de la suspensión y el de la disolución del Parlamento; este último sin fecha, quedando a la facultad del Gobierno el fijarla, según lo aconsejen las circunstancias.

Se asegura que la fecha del decreto de disolución pudiera ser inmediata si se llegasen a realizar algunos intentos que se rumorearon ayer por el Congreso pudieran producirse durante el día de hoy. Según estos rumores, los grupos monárquicos intentarían acudir al Congreso y en el salón de sesiones tratarían de celebrar sesión por entender que la prórroga de la suspensión de sesiones es antirreglamentaria. En el caso de que esto ocurriera, el Gobierno estamparía la fecha oportuna en el decreto de disolución y se pondría en conocimiento de los reunidos que el Parlamento estaba disuelto.

Se asegura que el decreto de disolución obra en poder del subsecretario de Gobernación señor Echeguren.

Declaraciones de Gil Robles

Madrid 2.—Contestando a preguntas de un redactor de «Ya», que le solicitaba una impresión acerca del momento político, el señor Gil Robles ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Yo enlazo tres crisis: la de abril, la de mayo y la de diciembre. En realidad, son tres etapas de un mismo proceso: el de la lucha de la revolución contra la Ceda.

En la de abril se impuso el elemento revolucionario, que obligó a eliminar las fuerzas de la Ceda y a formar un Gobierno antiparlamentario. En el de mayo se impuso el criterio de la Ceda, que fué a formar parte de un Gobierno que respondía, aunque no enteramente, a la mayoría parlamentaria y a la demanda del país. En cuanto a la primera de diciembre...

El mayor interés está ahí, en la crisis tan larga, tan laboriosa, tan pródiga en idas y venidas, que tal expectación prendió en España.

En esa crisis dice el señor Gil Robles se vió claro el intento de los elementos subversivos de eliminar del Poder a la Ceda.

Y añade: —Claro que todo esto es episdico y que ello va a determinar el mayor triunfo de la organización.

—Ante tal trayectoria, no volveremos al Poder si no es después de unas elecciones generales y de la plena ocupación de nuestros puntos de vista. ¿Está claro? Aceptación de esos puntos íntegros.

Comentarios a la suspensión de las sesiones de Cortes

Madrid 2.—El acuerdo del Gobierno de prorrogar hasta fin de mes la suspensión de las sesiones de Cortes ha dado lugar a numerosos comentarios. Hemos creído interesante conocer el cri-

terio de los principales jefes políticos. El señor Gil Robles, como los señores Calvo Sotelo y Gulochechea, dan a esta determinación del Poder ejecutivo la significación de un golpe de Estado, que no tenía otra justificación que el temor a los resultados de la voluntad nacional.

Sin embargo, no adoptarán esta tarde ninguna actitud de resistencia en las Cortes. Si se hubieran encontrado apoyados por otros grupos políticos, hubieran realizado el intento de constituirse en el salón de sesiones. Mas, al parecer, son los únicos grupos parlamentarios que mantienen este criterio.

Don Melquiades Alvarez encuentra constitucional la prórroga, y los señores Lerroix y Mañá, sin entrar en el examen a fondo de los preceptos constitucionales que guardan relación con el caso, consideran que la prórroga es conveniente para todos, pues contribuirá a calmar las pasiones y a consolidar las alianzas electorales.

Organización centro-izquierda

Madrid 2.—Según referencias obtenidas después de celebrado el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, parece que el Gobierno estima que pudiera tener una significación centro-izquierda, en materia electoral. Parece que hasta el Gobierno han llegado noticias de que las alianzas entre los grupos republicanos de izquierda, y los partidos socialista y comunista no podrá realizarse por haber surgido discrepancias en cuanto al programa mínimo que había de llevarse a cabo en el caso de que el resultado de las elecciones fuese un triunfo para la coalición. Por ello parece que se pudieran celebrar algunas conversaciones entre elementos del Gobierno y los grupos de izquierda, respecto a posibles coincidencias con vistas a la próxima contienda electoral.

Las relaciones españolas con Rumanía

Madrid 2.—En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

Según noticias transmitidas a este ministerio por nuestro representante diplomático en Bucarest, los intelectuales rumanos, deseosos de un mayor acercamiento espiritual con nuestra patria, han celebrado una reunión en la Legación de España, en la que han decidido la formación de una Sociedad de estudios españoles que se reunirá una vez al mes, en dicha Legación, con el fin de estudiar y comentar todo lo relacionado con nuestra patria.

La primera manifestación de la actividad de esta incipiente Sociedad ha sido la solemne celebración del tricentenario de la muerte de Lope de Vega. El profesor don Ovidio Densusiano, uno de los más entusiastas hispanistas rumanos, ocupa la cátedra del anfiteatro Hasdeu para pronunciar, delante de un número de

estudiantes, escritores y catedráticos, una documentada y amena conferencia sobre la vida de nuestro poeta.

En la Academia rumana se celebró una sesión solemne, en la que el académico doctor Nicolae y Origa leyó un interesante discurso, demostrando gran conocimiento de nuestra patria y nuestro arte y trazó un acertado paralelo entre Murillo y Lope.

El señor Serraf, secretario de nuestra Legación, pronunció un breve discurso de agradecimiento en nombre de España.

Y finalmente, el teatro Nacional rumano se unió al homenaje, representando con gran brillantez y exactitud un acto de «Fuenteovejuna», precediendo a la representación una amena conferencia del señor Sadoveanu, director de los teatros rumanos, sobre la influencia de Lope en el teatro europeo.

LOTERIA

Madrid 2 (12 m.).—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los números siguientes: Con 500.000 pesetas, el 35.920, Barcelona, Murcia, Bilbao. Con 300.000, el 26.364, Madrid. Con 200.000, el 3.438, Benicarló, Barcelona, Zaragoza.

Informe desfavorable

Madrid 2.—Don Carlos Hernández Zancajo, don Enrique de Francisco, don Leoncio Pérez, don Felipe Pretel, don Santiago Carrillo y don José Díaz Alor, se hallan procesados por supuesto delito de rebelión militar, y en la Cárcel Modelo desde hace cerca de quince meses, sin que, por deficiencias y entorpecimientos sumarios, haya llegado todavía el proceso a trámite de juicio oral.

El abogado señor Ruffinanchas, en nombre de los procesados, solicitó en un escrito de los magistrados que han de sustanciar el sumario—los magistrados de la Sala segunda del SSUPremo—que aplicaran al caso los beneficios de la libertad provisional.

Los magistrados de la Sala segunda remitieron para informe previo la solicitud del señor Ruffinanchas a la fiscalía general de la República.

El fiscal, señor Palma, ha informado desfavorablemente la petición.

Los magistrados de la Sala segunda dictarán en breve resolución.

La prórroga de los presupuestos

Madrid 2 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica un decreto de Hacienda prorrogando los presupuestos por el primer trimestre del año mil novecientos treinta y seis.

PROVINCIAS

Riña entre gitanos: un muerto.- Explosión de petardos en Bilbao.- Alhajas recuperadas.

Alhajas recuperadas.-Fueron robadas en Octubre

Gijón 2.—Dos agentes de Policía Ties tacados en la cuenta minera salieron que en el caserío de la Llera, del Consejo de Laviana, vivían los parientes de un sujeto llamado Inocencio, a quien se acusa de haber asaltado el palacio de la viuda de Herrero, en Oviedo, durante la revolución de octubre. Suponiendo que el botín lo ocultaba en los citados parientes de Inocencio, los agentes se fingieron compradores de oro y pudieron penetrar en la casa descubriendo numerosas joyas de gran valor y diversos lotes de monedas de oro y plata y billetes, que habían sido cuidadosamente escondidos en distintos lugares de la casa.

Tiroteo y persecución

Zaragoza 2.—A las cuatro y media de la tarde de ayer, un labrador llamado Serafín Gracia Sampedro, que vivía en el término de Miralbuena, barrio agrícola de Zaragoza, vió desde su casa a tres sujetos desconocidos que se dedicaban a arrancar la cosecha de verduras. Acudió en compañía de un hermano suyo y los desconocidos les recibieron a tiros de pistola. Los dos hermanos se arrojaron al suelo y salieron milagrosamente ilesos mientras los agresores huían a campo traviesa.

Otros labradores, asustados por el tiroteo, persiguieron a los fugitivos y al mismo tiempo se dió aviso a la Comisaría, de donde salieron la Policía y guardias de Asalto en automóvil.

Los ladrones, después de atravesar todo el término de Miralbuena, salieron a la carretera de Madrid, en el momento en que pasaba un pequeño automóvil ocupado por el señor Iranzo, secretario de un Juzgado de Instrucción de Zaragoza y conducido por un hijo de este. Los fugitivos le hicieron señas para que parara y subieron al coche, ordenando al conductor a la velocidad máxima pues, les perseguía la Policía. Como el vehículo era pequeño, los maleantes arrojaron al señor Iranzo a la carretera y pusieron sus pistolas en la espalda al hijo para que siguiera huyendo a toda velocidad.

Los agentes encontraron en la carretera al señor Iranzo, que les explicó lo ocurrido. La Policía a enorme velocidad, trató de alcanzar a los fugitivos y al llegar a la bifurcación de la carretera de Valencia, encontró al señor Iranzo, hijo, en el coche.

Los ladrones habían abandonado allí y habían emprendido el regreso a Zaragoza. Se dió una batida a fondo por las proximidades de la ciudad y por las montañas inmediatas, donde han numerosas cuevas, pero no logró practicar ninguna detención.

Caso sorprendente

Lérida 2 (12 m.).—Se ha registrado un caso verdaderamente sorprendente en la Casa de la Inclusa, en la que hay albergados doscientos cincuenta niños, todos ellos menores de cuatro años y en la cual no se ha producido durante todo el año treinta y cinco ninguna defunción.

Se ha conmemorado este caso con una función religiosa, a la que asistieron el personal administrativo, el médico y las Hermanas de San Vicente de Paúl,

que son las que regentan la Casa de la Inclusa.

Riña entre gitanos: un muerto

Sevilla 2 (12 m.).—En el Puente de Ranilla se produjo una riña entre dos familias de gitanos. A consecuencia de la contienda, resultó muerto Manuel Acosta y herido un hermano de éste llamado Juan.

Los gitanos se acometieron con pistolas, palos y piedras. Han sido detenidos dos de ellos.

Explosión de petardos

Bilbao 2 (12 m.).—En el túnel del ferrocarril Bilbao-Portugalete, ha estallado un petardo, deteniéndose con tal motivo a José Luis Iglesias.

Otro petardo hizo explosión en la calle de Arbieta, causando algunos daños en la Diputación y en las casas próximas.

Parece ser que se trata de producir alarma.

EXTRANJERO

Noticias del Vaticano

Noticias del Vaticano

Roma 2 (12 m.).—El Papa ha nombrado miembros de la Congregación de los Seminarios a los Cardenales Salotti y Boetto.

El Sumo Pontífice ha recibido, con motivo de la fiesta del Año Nuevo, a los ministros de Rumania e Irlanda, a los encargados de Negocios de Lituania, Inglaterra, Polonia, Chile y Hungría, como asimismo al primer secretario de Colombia.

Se resuelve la crisis en Venezuela

Caracas 2 (12 m.).—Se ha resuelto la crisis política, formando el nuevo Gobierno el señor Contreras.

Periodistas madrileños condecorados

París 2 (12 m.).—El Gobierno francés ha concedido las insignias de la Legión de Honor Francesa a los periodistas madrileños Luis Amato y Emilio Cabrera.

POLLUELOS - POLLITAS

Raza Leghorn

PRADO HERMANOS

LUCHANA, 8 - BILBAO

\$. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián. Consulta en Burgo: sábados y domingos. Progreso número 1.—Teléfono, 2190.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóviles. AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO,

de 4 días de duración, fabricada sujeción al CANON 1.271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alumbrada con aceite de oliva o cera de abejas».

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Refilla, LIMPIEZA ABSOLUTA! TRANQUILIDAD COMPLETA.

(Se venden en cajas de 24 lámparas)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (España)

Advertisement for 'Avance' featuring a graphic of a newspaper and text: 'Cuando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consultenos. Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea publicar y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento. Avance Estudio de Publicidad Moderna PLAZA MAYOR - BURGOS - TELEFONO 20. SELECCION DE CAMBIARAS DE REPRODUCCION. ESTUDIO DE TEXTOS Y DISEÑOS PARA PUBLICACION. IMPRESION Y PLIEGUES EN GRABADO.'

SU PALADAR

ha de juzgar la agradable sensación obtenida por el siempre puro CAFE "LA CARTUJA"

Ello se debe a la suprema calidad del producto y a la preparación especial y diaria a que se le somete lo que permite presentarle al consumo en inmejorables condiciones después de un tostado reciente y escrupuloso.

CAFE «LA CARTUJA»

Pídale en Ultramarinos y Confiterías.

TOSTADERO Y ALMACEN

San Pedro de la Fuente. - Procurador,

TELEFONO, 1351

BURGOS

Advertisement for 'TINTA SAMA' featuring an image of a bottle and a man pointing. Text: '¡Fijese bien! TINTA SAMA. LA TINTA SAMA SIEMPRE BUENA. TINTA SAMA'

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. 2'50 % anual. Imposiciones a plazo de un año. 3'50 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

Cliás López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir.....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en el empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta el Castellano

EN EL CASINO DE SUBOFICIALES Entrega de un bastón de mando al coronel señor Sarmiento

En el Casino de suboficiales se celebró ayer el acto de la entrega de un bastón de mando al señor coronel de Intendencia, don José Sarmiento Lasuén, que la citada sociedad militar le regala en atención a la meritoria labor cultural realizada por dicho señor en favor de la misma.

Bibliografía Belorado

«El Estado nuevo», por Víctor Pradera.—Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Madrid.—20 por 14 cms., 400 páginas, 7 pesetas.

ACEITE perfectamente filtrado por moderna instalación Ultramarinos CORTEZON y Coloniales Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS

Briviesca

FIESTAS RELIGIOSAS. En la parroquia de Santa María se han celebrado las fiestas religiosas propias de estos días con gran solemnidad y aparato. El día 25, primer día de Pascua, celebró la misa mayor nuestro celoso párroco, don Lorenzo Montes, ayudado de los señores don Marcos de la Fuente López, coadjutor de Medina de Pomar y primo del celebrante, y don Gumersindo Lozano, coadjutor de esta parroquia.

BRIVIESCA EN LAS BODAS DE ORO DEL SR. CASTRO.

En nuestra crónica anterior, dimos a la ligera una relación en conjunto de las ropas y objetos que Briviesca regalaba a nuestro amantísimo Prelado con ocasión de su fiesta de las Bodas de Oro de su primera Misra. Decía también y esperábamos que Briviesca, no haría mal papel.

En ese día 27, Briviesca se sumó al homenaje, siendo muchas las personas que se trasladaron a Burgos en el auto de línea y en buen número de coches particulares y taxis. Todos ellos volvieron sin novedad y encantados de las fiestas que dicen no se han celebrado jamás ni más solemnes, ni más sencillas. La parte musical, asombrosa, en técnica, disciplina y ajuste.

La velada, algo seria e inenarrable, demostrando el grado y fondo de cultura e ilustración del Clero de Burgos, así como de todo corazón felicitamos, así como a todos cuantos tomaron parte en tan hermoso festival. Nosotros desde aquí no perdimos átomo gracias a Radio Castilla.

Los mercados

MERCADO DE GRANOS. Debido sin duda al tiempo lluvioso que disfrutamos, no han acudido los labradores con sus granos a la Llena, dándose por nulo el mercado de hoy.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por maltrato, robo y pillaje.

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Ventas. Se vende leche pura de vaca, garantizada, a 0'45 litro a domicilio y a 0'40 en Lain Calvo, 14. Quisería.
- Se venden 800 arrobas de paja de legumbre en Arenillas de Muño, Juan Diez Sendino.
- Se alquila chalet con calefacción, baño y hermoso jardín.

La mitad de su vida la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con Muebles NIETO

Fuera canas. Brillantina India. Único artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas.

Aviso a los agricultores y ganaderos de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (filial y autónoma de la Federación de Sindicatos)

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes del trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia, en las cuales los accidentes han sido en mayor número y de mayor duración.

JUEGOS DE SOCIEDAD Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50

MORALITA con tabojes CREDILLA PLAZA MAYOR 58

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE Carabaña Jabón de Sales de Carabaña Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

# Ford SIEMPRE A LA CABEZA

## LEA ESTAS Consideraciones IMPORTANTISIMAS

HAY QUIEN CREE TODAVIA, QUE LO BUENO HA DE SER CARO. Nada más lejos de la realidad, Lo bueno puede adquirirse hoy a precios que pocos años atrás hubieran parecido inverosímil y es ello debido, no a la reducción de la calidad del artículo, ni a un abandono en su acabado, ni a una rebaja en los salarios de quienes lo producen, sino simplemente, al progreso industrial puesto al servicio de una idea como la de FORD, que es, la de proporcionar al público un automóvil útil y lo más perfecto que pueda producirse hasta la fecha, al precio mínimo que los adelantos industrial y comercial del día, permitan conseguir.

UNA COSA BARATA, si es mala, es cara. Quien pretenda engañar al público pronto ha de darse cuenta de que se engaña a sí mismo.

Así lo ha comprendido siempre la organización FORD, poniendo todo su esfuerzo en captarse la confianza general hacia sus productos.

No solamente mantener en todo momento la alta calidad de sus vehículos, sino mejorarlos continuamente, ha sido su norma capital.

¿Y quién podrá negar este aserto?

Compárense los coches y camiones salidos de sus Fábricas desde su fundación hasta la fecha. Qué progreso constante durante 30 años y qué esfuerzos todavía, los que realiza y realizará por lograr nuevos e insospechados perfeccionamientos.

MINIMO BENEFICIO EN LAS VENTAS. Cuando en las ventas de un producto, rige la norma de reducir al mínimo el beneficio comercial, rebajando persistentemente los precios tan pronto como perfeccionamientos industriales o comerciales permiten reducir el costo de aquél, se consigue indudablemente ofrecer al mercado algo que la potencia adquisitiva del público puede adquirir de día en día con más facilidad.

Ello aumenta lógicamente el número de ventas, lo cual incrementa a su vez la producción y en consecuencia abarata el artículo.

Esto sólo, es origen de que FORD venda más barato que ninguna fabrica y se explica así, de que no por eso, ha de ser inferior, sino todo lo contrario, que supera con mucho a la mayoría de las marcas. Aunque la competencia quiera argumentar en contra, nada consigue porque el mero hecho de que es el que más vende, es el más aceptable y si es aceptable es porque vale. Nuestros miles de compradores ya saben que lo que compran, vale porque constantemente lo está demostrando el producto.....

No se precipite en su compra, consúltenos antes.

No se precipite en su compra, consúltenos antes

Cuenta los  que pasan y quedará asombrado

Vea las estadísticas generales de venta y estas solas le dirán también la gran aceptación de nuestro FORD :: :: :: ::

Estas dos frases, son la propaganda más eficaz y sincera, porque anunciar (como es corriente) que tal producto es el mejor, es fácil, lo difícil es demostrarlo como nosotros, así, prácticamente : : : : : :

Detalle de automóviles matriculados en la provincia de Burgos el año 1935

FORD . . . . .	70
Chevrolet . . . . .	25
Morris . . . . .	18
R. E. O. . . . .	17
Renault . . . . .	13
Diamond T. . . . .	13
G. M. C. . . . .	11
Opel. . . . .	9
Austin . . . . .	9
Federal . . . . .	5
Fiat . . . . .	4
Peugeot. . . . .	2
Plymouth . . . . .	2
Dodge . . . . .	2
Bedford. . . . .	2
D. K. W. . . . .	2
Vauxhall . . . . .	2
Citroen . . . . .	2
Studebaker. . . . .	1
Autocar. . . . .	1
Hispano Suiza . . . . .	1
Oldsmobile. . . . .	1
Grahmm Paige . . . . .	1
Krupp . . . . .	1
Packard. . . . .	1
Hillman . . . . .	1
Henschel . . . . .	1
Hansa . . . . .	1
Skoda . . . . .	1
Balilla . . . . .	1
	<hr/> 220

Los objetivos superlativos y las descripciones entusiastas no añaden cosa alguna al rendimiento de un vehículo. Los flamantes radiadores y pulidos guardabarros no contribuyen en nada a la resistencia inherente. Por lo tanto, FORD presenta aquí los hechos.

## FORD Y LA AVIACION

Se nos comunica la siguiente noticia:

Por la comisión de Control del Ministerio del Aire de los Estados Unidos, ha sido aprobado, recientemente, el montaje en los aviones del motor FORD V. 8

Es digno de tenerse en cuenta ya que es esta la primera vez que un motor de automovil obtiene esta aprobación.

# IGNACIO PALACIOS

agradece a sus apreciables clientes la preferencia en que le han tenido favoreciéndole con su compra y desea a todos los automovilistas feliz año nuevo

## Taller de Reparaciones

con personal competente y provisto de equipos completos de herramientas de precisión

CALLE MADRID, 5  
BURGOS

## Central

Venta de Automóviles, Repuesto y Accesorios  
PABLO IGLESIAS, 12

Teléfono (Centralilla, 1985)  
BURGOS

No se precipite en su compra, consúltenos antes No se precipite en su compra, consúltenos antes

**Jueves eucarísticos**

Digno y emocionante coronamiento del día del jueves, es la Hora Santa que se celebra en las últimas horas de la tarde, que viene a ser el complemento de nuestra obra eucarística, de cuya finalidad hemos tenido tratado y que conviene recordar, a saber: La «comemoración» agradecida y la «reparación» amorosa. La primera tiene lugar en la comunión de la mañana y la segunda en la Hora Santa de la tarde.

Los Reverendísimos Prelados, las Asambleas y Congregaciones Eucarísticas, sin excepción, han reconocido la importancia reparadora de los Jueves eucarísticos, con sus dos actos semanales, la comunión de coros y la Hora Santa.

«Esta es un ejercicio destinado a considerar las angustias mortales de Jesús en Getsemani; y como este acto lo realizó el Señor en aquel gran Jueves y a continuación de la Gran Cena, era justo que la obra de los jueves reuniese los dos sucesos; la Cena en conmemoración; la Hora Santa, en reparación.»

Los que no habéis tenido la dicha de asistir a una Hora Santa jueves, no habéis podido sentir la emoción que embarga el alma de esa legión de enamorados, que ansiosos de disfrutar de un cielo anticipado, llenan el templo designado para celebrarla.

Da comienzo con el Himno a la bandera que es llevada solemnemente al presbiterio y tan pronto como el Divino Prisionero del Tabernáculo aparece en el Ostensorio encerrado en el agrado Viril, el Pange lingua y el Himno del Congreso Eucarístico, salen de todos los pechos y llenan las bóvedas del templo.

Seguidamente viene el ofrecimiento de la Hora Santa, la estación con el Adoremus cantado, el himno oficial de los jueves y una platiquita o meditación leída, que tiende a enfervorizar los corazones y llevar nuestras almas hacia Jesús, que Humilde y amoroso nos preside desde la pobre custodia que ha elegido por trono.

Los corazones henchidos de amor, se derriten en el sublime canto Alma de Cristo, en el acto de desagravio, en la Oración por los agonizantes, en la súplica final y en el Canto por el Pontífice, terminando, hora tan deliciosa, volviendo a encerrar a nuestro amoroso Redentor, en la cárcel elegida por El para consuelo de sus redimidos.

Católicos piadosos: los jueves os esperan, nutrid sus filias.

# ÉCOS de la vida local

**La despedida del año**

No obstante lo desapacible de la noche, no faltó público de uno y otro sexo en la Plaza Mayor al filo de las doce para comer las uvas de la suerte.

Sonaron las doce del reloj de la Casa Consistorial y la alegría callejera subió de punta, comiéndose al compás de las campanadas las clásicas uvas.

Luego, se dispersaron por calles y plazas los alegres ciudadanos que de este modo recibieron al nuevo año.

Hasta las primeras horas de la madrugada duró la juergueta con el consiguiente descontento del vecindario pacífico. No ocurrió ningún incidente, y si únicamente que el amonaco tuvo que ser aplicado en la Casa de Socorro a algunos alegres libadores.

**Profesión religiosa**

En las Carmelitas Descalzas de esta ciudad, se celebrará el día 3 del corriente, la profesión religiosa de la Hermana María Pilar de la Santísima Trinidad. A las nueve y media, misa solemne, con sermón de circunstancias, que predicará el M. R. P. Provincial de los Capuchinos de Navarra.

Si quiere saborear Sirena nervosa EXIJA  
**Cerveza Damm**  
DEPOSITO-  
Confitería Lastra

**CRUZ ROJA**

El próximo domingo, 5 de los corrientes, a las doce de la mañana, se procederá al reparto de socorros a los pobres en el local del Dispensario.

Al acto están invitadas las autoridades.

Las personas que deseen hacer donativos para dicho reparto, sea en metálico, o en ropa o en comestibles, pueden enviarlos al Dispensario, de diez a doce y de tres a seis de la tarde.



Una de las salas de estudio del mismo Centro

**PREPARACION MILITAR**

Enseñanza Primaria :: Bachillerato y Magisterio (enseñanza oficial y libre) :: Carrera de Comercio :: Facultad de Ciencias :: Teneduría de Libros :: Taquí-Mecanografía :: Cultura General :: Cursos de Magisterio :: Oposiciones :: Enseñanzas Especiales :: INTERNADO

Visite o pida Reglamento a  
**INSTITUTO CRISTOBAL COLON**  
CASA DEL CORDON :: TELEFONO 1589 :: BURGOS

**Notas de Sociedad**

**NECROLOGICA.**

En Covarrubias falleció el día 29 del pasado, víctima de rápida enfermedad, y a los 51 años de edad, doña Carmen Alameda Beltrán, esposa de don Rufino Hortiguéla, farmacéutico de dicha plaza.

Tanto al señor Hortiguéla como a sus hijos don José, farmacéutico de Soto Irujo, doña Carmen, doña Vicenta y don Ricardo, hermanos los reverendos padres benedictinos Santiago y Julián, don Amadeo, don Juan y don José Alameda, conocidos industriales de esta plaza y doña Florentina de Salas de los Infantes, hermanos políticos y demás familia, testimoniamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la virtuosa señora.

**Noticias varias**

En la escalera de la casa número 2, de la calle de San Lesmes, ha encontrado doña Estefanía Turrientes, vecina de dicha casa, un billete del Banco de España, el cual se entregará a quien acredite ser su dueño.

Arte, distinción, variedad en objetos para regalos de reyes desde lo más rico a lo más económico en Joyería Villanueva.

**Sidra "El Horreo"**  
Depositarlos: Calleja, Núñez y Cia.

**TIENDA ASILO.**  
Raciones suministradas el día 31, 613.

Donativos.—Por conducto del «Diario de Burgos» se han recibido 25 pesetas, cuya cantidad ha sido donada por una señora amante de los pobres, para las atenciones de este benéfico establecimiento.

Don Eduardo Aguilar Gonzalo, en memoria de su difunta esposa (q. e. p. d.); 25 pesetas.

Para regalos de Reyes no deje de visitar Joyería Villanueva.

En el pueblo de Valdenoceda, fué violentada la puerta de la iglesia parroquial de San Miguel, la noche del 28 del pasado, llevándose los ladrones las limosnas del cepillo de la Milagrosa.

La Benemerita practica diligencias para la detención de los ladrones.

**Vermouth Izaguirre**  
Depositarlos: Calleja, Núñez y Cia.

La Guardia civil de Pancorbo ha detenido a Angel y Justo Poazo y Simón Rubio, vecinos de Valluércanes, autores del robo de varias aves de corral, la noche de Nochebuena propiedad del vecino de la indicada localidad Angel Barriocanal Gómez.

Los regalos de mejor gusto a precios más económicos en Joyería Villanueva.

La noche del domingo último unos desconocidos se llevaron de una cuadra propiedad del vecino de Ameyugo, Raimundo Lara Tapia, veintitrés gallinas, y la misma noche fué también robada la iglesia parroquial de la localidad, notándose la falta de una botella con vino para celebrar y dos paños de escaso valor.

Los autores de los dos hechos se supone que fueron los mismos, y que huyeron con dirección a Miranda, a juzgar por las huellas que se han observado.

La Guardia civil de Pancorbo realiza trabajos encaminados a descubrir a los ladrones.

**Mosto Palacio**  
Depositarlos: Calleja, Núñez y Cia.

En Pancorbo se cometió la noche del domingo último un robo en el comercio de Luis Colina Armentia, llevándose los ladrones géneros por valor de noventa y cinco pesetas y un duro en metálico que había en el cajón.

Se ignora quienes hayan podido ser los autores del hecho.

**Bodegas Rioja Alta**  
Depositarlos: Calleja, Núñez y Cia.

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas. Uribarril, Tinte, 10. Burgos

**LAS APARIENCIAS ENGAÑAN**



No confíe Ud. nunca sus intereses a una primera impresión del momento. Exija siempre lámparas Philips, que son las únicas que ofrecen el máximo de rendimiento por el desembolso mínimo.

**LÁMPARAS PHILIPS**

**Notas religiosas**

**SAN LORENZO.**—El día 2 celebrará la corte de honor los siguientes cultos:

Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión general con ferriñes; por la tarde a las seis y media, santo rosario, sermón por el R. Padre Leturia, salve e himno.

Durante todo el día vela para las sociedades activas.

Los Caballeros del Pilar también harán vela durante la función de la tarde.

**MERCED.**—Festividad del Santísimo nombre de Jesús.

A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio del octavario, del Niño Jesús, sermón que predicará el P. Bolinaga y bendición con el Santísimo. Se terminará con la adoración del niño.

**REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.**—Jueves día 2, Hora Santa de cuatro a cinco de la tarde.

Primer viernes, misas de comunión a las siete y media, nueve y diez. En el ejercicio de las cuatro y media de la tarde se harán los cultos al Sagrado Corazón.

**JUEVES EUCARISTICOS.**— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las diez y media de la mañana misa cantada en Venerables, se expondrá su Divina Majestad, dando de manifiesto hasta la función de la tarde, que será a las cinco.

Los coros velarán por turno al Santísimo.

**Champagne Veuve Clicquot**  
Calleja, Núñez y Cia.

**Recuerdos de Burgos**  
Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa Mosca, Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

**KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA**

Esteras, desde 0'95  
Burlate visible e invisible  
Lámparas y material eléctrico  
**DROGUERIA ORTEGA**  
Merced, 4 (frente al P. Santa María)

**LOS HABANOS**  
«La Eminencia»  
SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES  
Están en todos los Estancos

**CUANDO TENGA ALGUNA ARRUGA,** no se abandone, si se dejan aumentan enseguida; en su misma casa se da masaje con **JUGO DE LOTO INTEA,** y verá que pronto desaparecen. Es facilísimo de hacer, **JUGO DE LOTO,** pone la piel estrizada de una suavidad y limpieza deliciosas. En todas las Perfumerías lo tienen.

**Toda la radio, a todas las horas**

**PHILIPS**

Representante oficial **Daniel Pérez Cecilia**

**Siempre un automóvil a la puerta de su casa!**

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población. **Casa Santos,** la más antigua.

Avisando al **1.654,** solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.

Para viajes, consulte precios a los teléfonos **1.654 y 1.429**

Parada taxi, calle de Vitoria

**TALLER OFICIAL PHILIPS**

REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14. — Teléfono, 1221

Mañana día 3 se celebrará una misa a las doce, en la capilla de San Gregorio, (incluida en la S. I. Catedral), por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR  
**Don Antonio Muguero y Muguero**  
que falleció en Igual fecha, en Vitoria en 1935  
(Q. E. P. D.)

Su viuda, hijos, madre, hermanos y hermanos políticos,

Agradecerá a sus amistades la asistencia a dicha misa, acto de caridad por el que les quedará reconocida.

Burgos 2 Enero 1936.

**Bazar "LA COCINA"**

En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico

**Vicente P. Canales**

**PELAYO SUCESOR DE PELETERIA ALONSO**  
PLAZA MAYOR, 4

desea a su distinguida clientela y público en general un **FELIZ AÑO NUEVO** y le ofrece sus grandes colecciones en **Peletería, Perfumería, Guantes y Medias** en las que podrá adquirir el regalo que Vd. necesita

**MANJON**  
PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS CATOLICOS  
ESTANCIA MUY ECONOMICA DE 4 PTAS EN ADELANTE  
**San Juan, 33, 2.º**  
- BURGOS -

**Aviso al público**

La Asociación Gremial Mercantil e Industrial, pone en conocimiento del público que el próximo domingo, día 5, VISPERA de la festividad de los Reyes Magos, cerrará el comercio durante todo el día abriendo únicamente los establecimientos destinados a la venta de juguetería de nueve a una.

LA DIRECTIVA.

**LA SEÑORA DOÑA CARMEN ALAMEDA BELTRÁN**  
falleció en Covarrubias, el día 29 Diciembre del próximo pasado, después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.  
(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, don Rufino Hortiguéla Huarte (farmacéutico de la citada plaza); hijos, don José (farmacéutico de Soto Irujo, Santander), doña Carmen, doña Vicenta y don Ricardo; hermanos, don Sanitago y don Julián (Rvdos. PP. Benedictinos), doña Florentina, don Amadeo, don Juan y don José María (industriales de esta plaza); hermano político, don Julio Vivar (Director del Banco Español de Crédito en Salas); hermanas políticas; madre política, doña Ecequileta Manero; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, acto de caridad por los cuales les quedarán agradecidos.

Covarrubias, 1.º de Enero de 1936.

**PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO ALVAREZ RIOCEREZO**  
falleció en Castañares (Burgos), el día 3 de enero de 1935 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.  
(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Matilde Gómez Santillana; padres, hermanos y demás familia

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de dicho pueblo, mañana viernes a las NUEVE, acto de caridad por el cual les anticipan las gracias.

Castañares 2 de Enero de 1936

**Mosto Palacio**  
Depositarlos: Calleja, Núñez y Cia.

En Pancorbo se cometió la noche del domingo último un robo en el comercio de Luis Colina Armentia, llevándose los ladrones géneros por valor de noventa y cinco pesetas y un duro en metálico que había en el cajón.

Se ignora quienes hayan podido ser los autores del hecho.

**Bodegas Rioja Alta**  
Depositarlos: Calleja, Núñez y Cia.

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas. Uribarril, Tinte, 10. Burgos